

En la Isla al mes..... 2,00 pías.  
 Resto de España al mes..... 2,50 pías.  
 Extranjero al año..... 24,00 pías.  
 Número sueltas..... 10 céntimos  
 Número atrasado..... no cobramos  
 Anuncios: PAGO ADVANTAGE

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

OFICINAS  
 Redacción y Administración:  
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampla  
 de la Abundancia 20  
 Teléfono 84  
 Telegramas «BIEN PUBLICO»  
 No se devuelven los originales

Mahón, martes 23 de Abril de 1935

Núm. 18.623

Año LXII

## El próximo empréstito del Tesoro

Están ya fijadas las condiciones del nuevo empréstito de 600 millones de obligaciones del Tesoro con vencimiento a cuatro años y con interés del 4 por 100. Hemos venido siguiendo la gestación de esta operación crediticia, cuya dificultad estaba en la determinación del interés. Se ha decidido el de 4 por 100 frente al 5 que reditúan los títulos que han de renovarse o reembolsarse de la porción de 300 millones emitidos en la primera etapa de 1933, que vencen el 25 del corriente, día señalado en este mes de Abril para esta operación y para efectuar también la suscripción a otros 300 millones que necesita el presupuesto para cubrir por el pronto los 244 que acusa la cuenta corriente del Tesoro en el Banco como saldo contrario.

Comprendemos las dudas que el Ministerio de Hacienda ha tenido para fijar las condiciones esenciales de la emisión, y ya se ve que se ha inclinado a un tipo bajo, en beneficio inmediato del Tesoro.

Es el anunciado un empréstito que interesa más a la Banca que al público: la reducción es demasiado externa, puesto que comprende 1 por 100 y se justifica forzando los términos. Interesa a la Banca, porque está nutrida de depósitos monetarios, y como el Banco de España, según información ministerial, señalará también el 4 por 100 como tipo de pignificación de estos títulos, la salvaguardia para las operaciones de crédito y préstamo con garantía de esta nueva emisión está bien marcada, ya que puede aplicar el dinero recibido en pignificación a otras operaciones crediticias y comerciales que rindan legítima utilidad.

Pero, ¿estará en concordancia la conveniencia inmediata del Tesoro, al disminuir el pago del interés con la conveniencia también de no provocar una inflación fiduciaria? ¿Lo estará asimismo con el instante de una conversión? Incluyendo los 300 millones llamados a suscripción, la Deuda del Tesoro llega ya a 1.900 millones de pesetas y sin contar los que puedan crearse con destino a futuras insuficiencias presupuestarias, será importante la suma a convertir llegado el plazo oportuno. ¿Y en qué condiciones habrá que hacer una consolidación si el interés se ha forzado como ahora depresivamente? ¿Tomará la Banca los títulos que se ofrezcan en estas condiciones reducidas de interés? Fuera del papel mobiliario de los fondos de reserva que exigen los Estatutos sociales, o los voluntarios de previsión, la Banca no debe inmovilizar su activo, porque le faltarían capacidad y soltura para desenvolver sus operaciones industriales y mercantiles.

Vemos, por estas razones, que se ha tendido a un inmediato beneficio sin sopesar escrupulosamente la fuerza que el pervenir puede ejercer en la masa de papel que ahora se lanza a la circulación.

¿Quién puede oponerse a la política de dinero barato? La deseamos todos en pro de los principios esenciales de la economía, pero si el forzamiento reductivo puede producir efectos desfavorables en otros principios, como el de la elevación fiduciaria antedicha y en otros correspondientes al mercado mismo, no estaría recomendada en absoluto esa práctica en la forma en que hoy se ofrece a la consideración general.

No hay correspondencia ni paralelismo en la medida adoptada, porque si es conveniente bajar el interés, ha debido aparecer al mismo tiempo que el decreto de emisión la noticia de la baja del descuento oficial, que continúa a 5 y medio por 100 y que resulta ahora distante 1 y medio por 100 en más, que el nuevo tipo de las obligaciones del Tesoro.

La política del abaratamiento es un complejo que no tiene un sólo término: el crediticio. Comprende más. Comprende, ante todo, la confianza pública que estimula la creación de riqueza, la preparación y explotación de negocios, el menor índice de paro obrero, la caída de precios de las subsistencias y de los restantes elementos necesarios a la vida del hombre, la minoración en el pago de servicios, la buena posición del signo monetario, y en suma, la más conveniente regularización de la vida económica. ¿Hemos llegado a esta situación? Evidentemente, no.

Es difícil señalar bien los términos de un empréstito, y por tanto, pulsar con exactitud los valores morales y económicos que deben tenerse en cuenta en estos casos, y de ahí la ponderación que hay que pedir en los momentos en que como ahora, vence una masa de papel que hay que recoger o renovar y otra que hay que emitir.

Coordinación de todos los extremos no pueden imputarse a esta operación, porque si es cierto que interesa a una porción de suscriptores, no interesa o interesa poco a otra, que es el público rentista que vive o se ayuda con el producto de sus capitales y que encuentra disminuida su renta sin compensación a su alrededor, y si por otra parte está en lo posi-

ble prever un incremento de circulación de billetes cuando la actual es de 4 670 millones de pesetas, próxima al límite, hay razones para hablar así, aun reconociendo el deseo de acierto de los autores de la disposición.

Se cubrirá, desde luego, con exceso el empréstito, porque la Banca—ya lo hemos dicho—tiene dinero suficiente, como acontece con las instituciones de ahorro y previsión, y aparecerán nutridas las listas de suscriptores que deben quedar exentos del prorrateo por haber solicitado sumas hasta 5.000 pesetas. Pero este éxito que, desde luego, descontamos y celebramos, no quita valor a la argumentación expuesta ante la posible determinación de los hechos enumerados, que no serán entonces favorables para el Tesoro.

(De «A B C»).

## A LA DESCUBIERTA

### La finalidad de la maniobra izquierdista

No sabemos si ingenuamente o porque ya no pueden resistir el ansia de Gobierno y se han decidido a quemar la Santa Bárbara, «El Liberal» que, según dicen, interpreta, en sustitución de «El Socialista», el pensamiento de todo el sector de izquierda revolucionaria —de lo cual deducimos que el tal pensamiento es un dilatare multiplicado por los trescientos sesenta y cinco días del año—descubre hoy la verdadera finalidad de la maniobra a que vienen entregados sus poderantes. Todo se reduce a procurar la disolución de Cortes y para conseguirlo, «El Liberal», sin duda inconscientemente, flagela a su admirable jefe masón señor Martínez Barrio por lo mal que hizo las elecciones de Noviembre y se coloca en abierta pugna con su director espiritual don Manuel Aznar, al punto de sostener, en contradicción con lo que éste dijo hace pocos días, que todavía pueden ser disueltas dos Cortes más porque las Constituyentes no cuentan.

Los izquierdistas, por conducto de su órgano, hacen la afirmación de que la República está «viviendo su hora más difícil, y el único modo de salir de ella es disolver las Cortes», discurrendo de modo peregrino acerca de lo que puede ocurrir, que, en caso extremo, a juicio de «El Liberal», sería que teniendo en la nueva Cámara mayoría las derechas, dieran por caducada la prerrogativa presidencial. Pero en seguida se consuela con el

supuesto de que cabría el recurso ante el Tribunal de Garantías, que invalidaría el acuerdo, considerándolo «como un atentado contra la más alta prerrogativa del jefe del Estado».

La argumentación, según advertirán los lectores, no puede ser más graciosa ni más endeble; pero hay todavía en el artículo algo de mayor interés y consiste en la suposición de que si triunfan los elementos de derecha, las instituciones republicanas están perdidas, y, en cambio, se salvarán si triunfan las izquierdas, cuando todo el mundo sabe que es al contrario, porque si de algo ha tenido que defenderse el régimen hasta ahora, ha sido, en primer término, de las insensateces izquierdistas cuando dominaron desde el Poder, y más tarde, de sus criminales atentados, que iban, no sólo contra la República, sino contra la nación entera.

Nadie habrá olvidado las notas colectivas de los partidos extremos con ocasión del movimiento revolucionario, que apoyaron y siguen jaleando, y para nadie es un secreto tampoco que los jefes de las distintas fracciones proclamaban en todo momento que si recuperan el Poder transformarían de arriba abajo la situación social, aunque promovieran una guerra civil.

Por nuestra parte, no hay ningún inconveniente en que las Cortes sean disueltas, mejor mañana que pasado.

(De «La Nación»).

## DIVULGACIONES CONVENIENTES

### Casos y formas en que pueden ser disueltas las Cortes

Se habla mucho estos días de la procedencia de disolver o no las Cortes y nos parece oportuno, para mejor orientación de los lectores, recordar los artículos de la Constitución en que se prevén los casos y formas de disolución.

Dicen así:

«Art. 81. El Presidente de la República podrá convocar el Congreso con carácter extraordinario siempre que lo estime oportuno.

Podrá suspender las sesiones ordinarias del Congreso en cada legislatura sólo por un mes en el primer período y por quince días en el segundo, siempre que no deje de cumplirse lo preceptuado en el artículo 58.

El Presidente podrá disolver las Cortes hasta dos veces como máximo durante su mandato cuando lo estime necesario, sujetándose a las siguientes condiciones:

- Por decreto motivado.
- Acompañando al decreto de disolución la convocatoria de las nuevas elecciones para el plazo máximo de sesenta días.

En el caso de segunda disolución, el primer acto de las nuevas Cortes será examinar y resolver sobre la necesidad del decreto de disolución de las anteriores. El voto desfavorable de la mayoría absoluta de las Cortes llevará a la destitución del Presidente.

Art. 82. El Presidente podrá ser destituido antes de que expire su mandato. La iniciativa de destitución se tomará a propuesta de las tres quintas partes de los miembros que compongan el Congreso, y desde este instante el Presidente no podrá ejercer sus funciones.

En el plazo de ocho días se convocará la elección de compromisarios, en la forma prevista para la elección de Presidente. Los compromisarios reunidos con las Cortes decidirán por mayoría absoluta sobre la propuesta de éste.

Si la Asamblea votare contra la destitución, quedará disuelto el Congreso. En caso contrario, esta misma Asamblea elegirá el nuevo Presidente.

Art. 125. La Constitución podrá ser reformada:

- A propuesta del Gobierno.
- A propuesta de la cuarta parte de los miembros del Parlamento.

En cualquiera de estos casos, la propuesta señalará concretamente el artículo o los artículos que hayan de suprimirse, reformarse o adicionarse, seguirá los trámites de una ley y requerirá el voto, acorde con la reforma, de las dos terceras partes de los diputados

en el ejercicio del cargo durante los cuatro primeros años de vida constitucional, y la mayoría absoluta en lo sucesivo.

Acordada en estos términos la necesidad de la reforma, quedará automáticamente disuelto el Congreso, y será convocada nueva elección para dentro del término de sesenta días.

La Cámara así elegida, en funciones de Asamblea constituyente, decidirá sobre la reforma propuesta y actuará luego como Cortes ordinarias.

## EL CAMPO Y LA ESCUELA

II

En nuestro artículo anterior dimos una ojeada a lo que hasta ahora se ha hecho en orden a la cultura agrícola de la juventud rural, y vimos que, a pesar de algunos buenos propósitos, nada, o casi nada se había logrado digno de aplauso.

Digamos, no obstante, que los campos escolares agrícolas, debidamente reorganizados y extendidos a todos los pueblos y aldeas de España, podrían ser un elemento fecundo del progreso agrícola, si los Gobiernos se percataran de su importancia, y del papel decisivo que representan en la cultura nacional.

Esta obra renovadora presenta no pocas dificultades, si ha de cristalizar en realidades y en una política pedagógica seria.

Y ante todo, aparece como más interesante la preparación del personal docente. No vamos a entrar en digresiones sobre este asunto; pero si hemos de decir que la Normal no prepara al maestro para la escuela rural. Al contrario; sin proponérselo si se quiere, tiende a alejar al maestro de la aldea. De ahí ese otro problema, que se presenta con caracteres agudos: retener al maestro en los pueblos pequeños. ¿Cómo es posible que el maestro inspire a sus alumnos el amor al terruño, si él es el primero que vive en la aldea con la obsesión de escapar a la primera oportunidad? ¿Cómo puede el maestro iniciar a sus alumnos en los conocimientos fundamentales del cultivo agrícola si él sólo conoce el campo de oídas, salvadas, como es natural, honrosas excepciones?

Téngase en cuenta que, más que enseñar las cosas del campo, es necesario que el maestro forje el alma de la campiña. Falta, más que brazos, alma. Almas generosas, inteligentes, pegadas fuertemente al terruño, satisfechas de saludar al día que nace, y de despedir al último rayo de sol.

La vida campesina es dura y áspera. La dureza moral es la que más le agobia. El labrador resistirá la fatiga del cuerpo pero no el desaliento del alma. Y estos desalientos se suceden con harta frecuencia. La helada, la sequía; la plaga que le disputa todo un año de sudores y afanes... Y estos contrastes acaban por modificar la mentalidad del labrador. Por esto hay que templar el espíritu del campesino en la poesía de la Naturaleza.

Y aquí aparece el fin primordial que se ha de perseguir en la cultura rural: «hacer amar el campo». Al terminar los niños los estudios primarios van directamente a los trabajos de la tierra o al aprendizaje de un oficio, y sucede que entran en la vida sin tener las más elementales nociones del oficio a que han de dedicar su actividad. Los labradores españoles no tienen otra instrucción que la que les da la escuela, y si ésta no se preocupa de la agrícola ¿qué educación

profesional le queda al campesino? ¿Cómo es posible que más adelante, reciba como fruto la conferencia o el cursillo agrícola, si no se le ha puesto en condiciones de comprender los más elementales conceptos de lo que es hoy la ciencia agronómica?

No queremos decir con esto que la escuela forme verdaderos agricultores. No es ésta la misión que le compete. Se trata de que el niño salga de la escuela despegado de la rutina, con el espíritu abierto a los avances de la ciencia agrícola, y capaz de sentir las satisfacciones que proporciona la vida bella y apacible del terruño que le vio nacer.

No habrá reforma efectiva de la agricultura española, mientras el labrador y el obrero campesino no tengan el hábito de la observación razonada, y sean capaces de entender el libro o la revista agrícola, para sacar el fruto debido de las investigaciones de agrónomos y vulgarizadores científicos.

Esta es la misión de la escuela y del maestro rural; para nosotros no existe otra más patriótica ni más simpática.

MIZAR

## Ayuntamiento de Alayor

Presidió el Sr. Alcalde don Juan Pons Serra, asistiendo los concejales señores Mascareó Villalonga, Pons Pons, Camps, Borrás, Reurer, Pons Ameller, Mascareó Mascareó y Torres.

### ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior. Quedar enterado para tenerlo presente, del Decreto de Gobernación de día 28 de Febrero, Gaceta 29 de Marzo, sobre aplicación del artículo 52 de la Ley de 2 de Octubre de 1877, sobre la forma de cubrir vacantes de Alcalde, para lo que se atenderá en todo caso al texto del artículo 9.º de la Constitución de la República, previniéndose el cargo por elección directa. Adquirir dos tabloneros de madera para el servicio del Cementerio Municipal.

### LA INDUSTRIA DE CALZADO EN MENORCA

El señor Alcalde expuso haber asistido hoy a una reunión en la Delegación del Gobierno en Mahón para la que había sido convocado acompañado de los concejales señores Borrás y Reurer, y a la que asistieron representantes de los Ayuntamientos de Mahón y Ciudadela, Cámara de Comercio y Unión Industrial, así como comisiones de los fabricantes de calzado de Mahón, Ciudadela y Alayor, cuyo objeto fué tratar de la grave crisis que sufre la industria de calzado en Menorca, y buscar medios de intensificar la exportación al extranjero, proponiéndose la idea de gestionar del Gobierno una rebaja en los derechos de Aduanas y otras mejoras, y como quiera que las circunstancias actuales aconse-



**Manifestaciones de Gil Robles. Un acto de cortesía. Las cosas siguen su curso**

Al salir, el señor Gil Robles dijo a los periodistas que no había nada de particular. Como los periodistas insistieran, añadió el señor Gil Robles: He venido a la biblioteca pasando a saludar al señor Alba en un acto de pura cortesía. No sé lo que ocurrirá, añadió el señor Gil Robles, ni cómo o cuándo se producirán los acontecimientos. Si la crisis será antes o después de la reanudación de las labores de las Cortes. El diputado señor O'Shea anunció al señor Gil Robles que le visitaría mañana. El señor Gil Robles preguntó a un periodista qué noticias había. Se le dijo que el señor Lerroux afirmaba que no pasaba nada y que marchaba a Sevilla. —Esa es la verdad, contestó el señor Gil Robles, despidiéndose de los reporteros.

**El señor Alba y los periodistas. Un hombre en el que depositan la confianza**

El señor Alba al abandonar el despacho del Congreso fue abordado por los periodistas. Don Santiago se explicó en el mismo sentido que el señor Gil Robles. —No se les engaña a ustedes, añadió el señor Alba. Los actores son ellos y por tanto los que pueden hablar. Yo, soy simplemente un hombre, en el que depositan la confianza y para merecerla debo ser discreto. Las cosas siguen su curso. Antes de despedirse de los periodistas dijo el señor Alba que agradecía el regalito de «Gaceta del Norte» y anunció que daría una comedia al Cuerpo Diplomático y a los periodistas.

**El regreso de Martínez de Velasco**

Parece que el jefe del partido agrario contrariamente a lo que se ha venido diciendo, no regresará a Madrid hasta el domingo o el lunes.

**Lámparas "SUPER-ARGA"**  
 ÚLTIMA CREACIÓN DE  
**PHILIPS**

El éxito enorme que esta nueva lámpara obtiene en todas partes, es debido a que SIN AUMENTO EN EL CONSUMO, y sin perjuicio de la duración, se consigue una LUMINOSIDAD NOTABLEMENTE MAYOR, gracias a su DOBLE ESPIRAL y a la extraordinaria precisión de su fabricación.

Quien prueba la "SUPER-ARGA" no quiere ya otra.

Pídase en todos los establecimientos del ramo, o al  
**Depositario: GUILLERMO J. ORFILA**  
**MAQUINARIA. - Plaza Pablo Iglesias, 13 y 14. MADRID**

Por lo tanto, se considera como cosa imposible que el sábado se efectúe la anunciada conferencia de los cuatro.

**Los comentarios en los pasillos**

En los pasillos del Congreso se comentaba hoy animadamente la situación política que nadie ve de una manera despejada. Los comentarios giraban sobre si el Gobierno se presentaría o no tal como está constituido, a las Cortes.

**Lo que quieren los izquierdistas**

Algunos izquierdistas comentando la posibilidad de la presentación del Gobierno a las Cortes, decían que si el Gobierno se decide a presentarse en la Cámara no se podría retirar hasta tanto no se hubiese efectuado la votación, en la que debe pronunciarse en pro o en contra el Parlamento. A este respecto, los izquierdistas recordaban el precedente de Besteiro en la ocasión de la crisis del Gabinete Lerroux, obligando Besteiro al Gobierno a soportar desde el banco azul una votación netamente adversa.

**Los males de la República**

El jefe de la minoría radical don Emiliano Iglesias con referencia a las manifestaciones izquierdistas, dijo que la actitud que en aquella ocasión adoptó Besteiro fué, a su juicio, funesta para la República. De ella surgieron los males que desde entonces acechan y han venido ocurriendo. El señor Alba, añadió don Emiliano, no puede bajo ningún concepto, invocando su autoridad de Presidente de la Cámara y sin razón alguna, coaccionar de ningún modo a un Gobierno para que espere la votación que se supone ha de serle adversa.

**Alba, un diputado más**

El señor Royo Villanova dijo en los pasillos, y refiriéndose al mismo punto, que el señor Alba era un diputado más de la mayoría y en el momento en que no estuviese conforme con el Gobierno, en conciencia debía dimitir el cargo, nunca ir a una acción como la verificada por Besteiro.

**Precedentes algo más serios**

El diputado señor O'Shea al tratar la cuestión de la opinión izquierdista que se acoge al precedente Besteiro, exhumó los precedentes de Cánovas del Castillo, Sánchez Guerra y otros Presidentes de las Cortes que en casos pa-

recidos se ausentaron del salón, terminando la sesión en el acto.

**Declaraciones de Martínez de Velasco. Las Cortes no pueden disolverse**

El jefe del partido agrario señor Martínez de Velasco antes de marcharse a Marruecos hizo unas interesantes declaraciones. Dijo el señor Martínez de Velasco que el momento político es confuso y que deben resolverse los problemas pendientes antes de que se presente el Gobierno a las Cortes. Los únicos Gobiernos posibles son los que se formen dentro de estas Cortes con la mayoría necesaria para gobernar con la influencia de las derechas. El partido agrario mantiene la actitud conocida para conseguir las finalidades expuestas. Con los cedistas, dijo el señor Martínez de Velasco, tenemos relaciones cordiales y un ideal común. No pueden disolverse ahora las Cortes, pues precisase resolver la cuestión de los presupuestos, la del paro obrero, la ley electoral y la reforma constitucional. En sus declaraciones, el señor Martínez de Velasco se reservó si el señor Lerroux debía o no presidir el nuevo Gobierno del bloque y las carteras que exigirán los agrarios.

**Una información gráfica comentada**

A última hora de la tarde los comentarios en los pasillos del Congreso giraban sobre una información gráfica que ha aparecido en «Gaceta del Norte» que se edita en Bilbao. La información la titula el mentado diario «Figuras de actualidad» y en ella aparecen los retratos de Lerroux, Gil Robles, Alba, De Lucía, Aizpúr, Jiménez Fernández, Anguera de Sojo, Salazar Alonso, Rocha, Dualde, general Franco y vicealmirante Salas. Algunos creían que las fotografías que ofrece «Gaceta del Norte» eran los componentes del nuevo Gobierno.

**El día 6 de Mayo, crisis. Como se planteará**

Asegurábase en los pasillos del Congreso que el día 6 de Mayo el Gobierno Lerroux acudiría al Parlamento. Después de la declaración ministerial hecha por el señor Lerroux, hablará el señor Gil Robles, cuyo discurso fijará la posición de su partido.

Como consecuencia de este discurso, dimitirá el Gobierno y la crisis se tramitará rápidamente, según algunos, a base del antiguo bloque.

Madrid 23 a las 2.

**Renuncia un nombramiento**

El diputado agrario Sr. Blanco Rodríguez ha rechazado el nombramiento para formar parte como diputado a Cortes de la Junta que resolverá el concurso público para obtener el capital necesario que ha de destinarse a la adquisición de 600.000 toneladas de trigo.

**Campeonato de Liga**

San Sebastián. —En el Campeonato de Liga el «Athlético» de Bilbao ganó por cuatro goals al «Donostia» que no se apuntó ningún tanto.

**La cuestión de los remolacheros**

Zaragoza. —El gobernador civil se ha incautado de las fábricas azucareras que se resistían a cumplir el decreto de este mes. El gobernador ha encargado de la administración de las fábricas a la Sección Agronómica de Zaragoza, haciéndose cargo de las semillas y distribuyéndolas entre los labradores remolacheros, normalizando la situación.

**Trágico vuelco de automóvil**

Valencia. —Al regresar de la inauguración de un grupo escolar en Albalat de Ribera el automóvil que guiaba el concejal autonomista Rafael Píera y que ocupaban don Julián Llopis con su hija Anita y don Salvador Torres, en una falsa maniobra volcó, resultando muerto don Julián Llopis y heridos graves los restantes.

**El beneficio de la lluvia**

Zaragoza. —Se ha desencadenado un temporal de lluvias que ha sido acogido con alegría y entusiasmo por los labriegos, pues la sequía amenazaba con la miseria a aquellos labradores. Cuenca. — En Tarifa y Dalmiel han caído abundantes lluvias que libra a los labriegos de la miseria. La sequía era enorme y las aguas han sido acogidas con júbilo. En León, Sorla y Avila han caído nevadas que igualmente han producido alegría en los agricultores que por la sequía veían amenazados los frutos de sus afanes y sudores.

**Noticia deportiva**

Barcelona. — Se ha jugado el partido de polo, apuntándose cuatro

tantos «Polo Club» y cero el «Atlántida» de Vigo.

Se ha jugado la final de Campeonato femenino de hockey, venciendo el «Athlético» de Madrid al «Club del Campo» por un goal quedando proclamado campeón de España.

**Después de la Semana Santa**

Sevilla. —En trenes y aviones espectaculares regresan a Madrid y otras poblaciones numerosos forasteros que han presenciado las fiestas de Semana Santa. Ha llegado el aviador Sr. Pombo. Se proyecta hacer en Sevilla la primera escala del vuelo Santander-Méjico.

**DEL EXTRANJERO**

**Un terremoto en la Isla Formosa**

Tokio. —Los últimos telegramas del gobernador de la Isla Formosa dicen que en el terremoto de ayer perecieron 3 045 personas. Hay tres mil personas heridas gravísimas. El movimiento sísmico destruyó 12.647 casas. La población quedó arrasada. Los aviadores vieron acampados al aire libre a los supervivientes, cuyo número es imposible calcular. Las carreteras están devastadas. Más de doscientos niños han quedado sin padres y entre los huérfanos figuran muchos niños de pecho. El epicentro del terremoto estuvo en el río Dainan, distanciado a 800 millas noroeste de Taichu.

**PRENSA ASOCIADA**

**Movimiento demográfico**

**NACIMIENTOS**  
 Día 16 de Abril  
 Elena Camps Riquelme, nació en la calle de la Plans, 69.

**DEFUNCIONES**  
 Día 19 de Abril  
 Feliciano Carreras Mascaró, 40 años, falleció en Avenida A. Clavé, 33.  
 Margarita Lozano Borrás, falleció a la edad de 19 años, en la calle Cardona y Orfila núm. 9.  
 Día 21  
 Rafael Camps Pons, falleció a la edad de 47 años, en la calle Gracia núm. 64.  
 Día 22  
 Magdalena Anglada Píol, falleció a la edad de 77 años, en la calle García Hernández, 1.  
 Día 23  
 Juana López Andreu, falleció a la edad de 92 años, en el Hospital Civil.

**SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS**

**CASINO DEL CONSEY**

HOY MARTES: A las 6 30. — Sesión Popular de Gran Moda Butaca, 0'60; General, 0'50

PROGRAMA EXTRAORDINARIO

**¡NOS DIVORCIAMOS!** EL DESQUITE

Una hora de risa por la pareja WEHLER-WOSSLEY

Super-producción «Metro-Goldwyn» por RICHARD DIX y MADGE EVANS

JUEVES: a las 6'30 y 9'30: GANGSTERS DEL OESTE y AL REDOBLE DEL TAMBOR.

**SALON TRIANON**

**MARIA LUISA DE AUSTRIA**

**SALON VICTORIA**  
 (ÚNICAMENTE ESPECTÁCULOS DE CALIDAD)

SABADO: a las 6'30 y a las 9'45. — DOMINGO: a las 4, 6'45 y 9'45  
 LUNES: a las 9'45

**CIVISMO** HACIENDO DE LAS SUYAS

(LA CANCIÓN DEL ÁGUILA)

Super-producción «Paramount» en español por Richard Arlen y Mary Brian

Cómica extra «Metro-Goldwyn» por Stan Laurel y Oliver Hardy

¡Una maravilla! — LA PORTERA DE LA FABRICA. — Primer premio 1934.

modestamente que viva, y parece que ella se ha resignado a vivir con una modestia que me hace temer que le ame de veras: sólo por amor, son capaces esa clase de mujeres de imponerse el sacrificio de renunciar al lujo. Esto sería una complicación... Pero no pensemos ahora en ello. Raúl necesitaba dinero; y como no lo tenía, se lo ha procurado como ha podido: recurriendo primero a los préstamos y después a las subtracciones... ¡Infeliz! Su disculpa está en que todo eso no lo hace por maldad, sino cegado por su locura. ¡Funesto amor el que a tales extremos lleva! Aunque sentimiento que semejantes sacrificios impone, no merece el nombre santo de amor. Raúl no ama a esa mujer, porque si la amase se lo sacrificaría todo menos la honra, porque sin honra no hay estimación, y sin estimación no hay cariño.

Como su intento no era dirigir sus reflexiones por este camino, se contuvo y prosiguió diciéndose:

—Ha llegado la ocasión de que yo entre en juego. Siguiendo mis planes, es necesario que salve a Raúl del compromiso en que se halla. Mucho he conseguido al conseguir que mi padre me conceda el plazo de un día; pero hay que aprovechar ese plazo para salvar a ese pobre loco. ¿De qué manera? He aquí lo que no tengo aún

pletamente tranquilo, llamas a Raúl y le dices la verdad. No te andes con rodeos, porque es peor. Le dices: «Sospecho tal cosa». Así, claro. Y verás cómo él te demuestra que te engañas.

—¡Dios lo quiera!

—No dudes de que te lo demostraré, con lo cual quedará probado que él es un buen chico y tú un malicioso.

—Pero fíjate que no me lo demuestra y que mis sospechas se confirman: ¿qué hacemos entonces? Porque se trata del hombre a quien adoras, y esto es lo que me apura.

—¡Qué hacemos entonces! —exclamó Florinda con fingida indignación—. ¡Y me lo preguntas! Si Raúl es culpable, le retiraremos, tú tu protección y yo mi cariño.

—¿Tendrás valor para dejar de amarlo?

—Para lo que me faltaría es para seguir queriéndole, no siendo un hombre honrado. Esta respuesta, fué tan del gusto del pobre padre, que abrazó a su hija exclamando:

—¡Qué satisfacción me das con lo que acabas de decirme! Porque, la verdad, yo temía...

—¿Qué? —interrogó Florinda.

—Que, a pesar de todo, siguieras amando a ese joven.

—No, padre mío, no; mi dignidad está por encima de mi amor. Si Raúl es indigno de que le ame, te prometo que dejaré de quererle.

—Me complace doblemente que pienses de ese modo, porque temo que el amor de Raúl no te convenga. Por lo menos, hay el precedente de

# SECCION DE ANUNCIOS

## EDITORIAL CASTRO, S. A.

Capital social: 3.000.000 de pesetas. Completamente desembolsado  
SOCIO DE LA CAMARA DEL LIBRO Y DEL SINDICATO E. L. E.  
Calle Agueda Diaz, 5. - Carabanchel Bajo. - (Madrid)

### LIBRERÍA GENERAL

Tenemos las mejores obras de los famosos autores del género popular, M. Fernández y González, Luis de Val, Ortega y Frías, Antonio Contreras, etc.—En prensa Catálogo General, en el que figuran 256 libros, que se pueden adquirir por cuadernos, semanalmente, o completas y encuadernadas.—No concedemos créditos a libreros y corresponsales que no hagan pedidos mensuales, por insignificantes que sean.  
Lea EL DIABLO EN PALACIO, EL GRAN TIRANO, LA AGONIA DE UN DESPOTA, JUAN JOSE, JUANA DE ARCO, POR EL AMOR DE UN HOMBRE, etc., y 300 más.  
Las remesas se hacen dentro de las cuarenta y ocho horas de recibirse el pedido.

Pídanse a librerías Grandes descuentos a corresponsales y libreros. Pidan catálogo de novelas. Servimos todo cuanto se nos interese

NECESITAMOS CORRESPONSALES EN ESPAÑA Y AMERICA

FILOLOGIA	HISTORIA (religiosa y profana).	CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES.	CIENCIAS MORALES	LITERATURA
Benot (Eduardo).—«Aritmética general». Tres tomos en rama . . . . . 50,00	Alboraya (Padre).—«Historia del Monasterio de Yuste». Un tomo en 4.º, en rústica . . . . . 5,00	La Iglesia (G.).—«Principios y axiomas de Derecho universal». Un tomo, en rústica . . . . . 5,00	Barredo (E.).—«Manual práctico del abogado». (Notiones de Medicina legal). Un tomo, en rústica . . . . . 5,00	Carracido (J. R.).—«Química orgánica». Un tomo en 4.º, en rústica . . . . . 27,00
Tres tomos en pasta . . . . . 68,00	Bermejo (I.).—«Políticos de antaño». (Historia de la corte de Carlos IV). Dos tomos, rústica . . . . . 4,00	Montes (Padre).—«Derecho penal español». Dos tomos, en rústica . . . . . 14,00	España (G.).—«El testamento ológrafo». Un tomo, en rústica . . . . . 1,50	García Velázquez.—«Manual del practicante y del interno de hospital». En rústica . . . . . 4,00
Benot (Eduardo).—«Sistema Métrico». Un tomo en tela. (Complemento de la Aritmética General) . . . . . 12,00	Bermejo (I.).—«Curiosidades históricas». (Episodios históricos españoles). Un tomo en 8.º, en rústica . . . . . 2,00	Montes (Padre).—«El crimen de herejías». (Derecho penal canónico). Un tomo, en rústica . . . . . 8,00	España (G.).—«El matrimonio (según el Derecho vigente)». Un tomo . . . . . 2,00	García Velázquez.—«Operaciones ineludibles y extracción de cuerpos extraños de las vías naturales». Un tomo en holandesa . . . . . 4,00
Benot (Eduardo).—«Errores en los libros de Matemáticas». (Véase Vallés). . . . . 70,00	Bravo y Tudela.—«El Gran Apóstol». (Vida legendaria de San Pablo). Un tomo en 4.º, en rústica . . . . . 3,00	Nicolau Gómez.—«La rabia en el perro». Un tomo . . . . . 1,00	España (G.).—«La familia» (segunda parte de «El matrimonio»). Un tomo . . . . . 2,00	Lorenzo y Aleo.—«Tratado de Aritmética (para carreras especiales). En rústica, en 4.º, Un tomo . . . . . 5,00
Benot (Eduardo).—«Diccionario de Ideas Afines». Un tomo en rama . . . . . 60,00	Castañón-Montijano.—«Ensayo de fortificación arqueológica». Un tomo en 8.º, en rústica . . . . . 3,50	Papes (José María).—«Contabilidad mercantil y teneduría de libros» . . . . . 7,00	Fernández (M.).—«El consultor del Consejo de familias». Un tomo en 8.º, en rústica . . . . . 3,00	Encuadernado . . . . . 6,00
Benot (Eduardo).—«Diccionario de Asonantes y Consonantes». Un tomo en rama . . . . . 44,00	Sandoval (A.).—«Historia de Sante Catalina de Siena». Un tomo en 8.º, en rústica . . . . . 3,00	Pellico (Ramón).—«La Farmacia al alcance de todos». Un tomo en rústica . . . . . 3,00	Fernández (A.).—«Lecciones de Derecho usual». Un tomo en 8.º mayor, en rústica . . . . . 10,00	Milla Basallos.—«Saneamiento de poblaciones urbanas y rurales». En 4.º, en rústica . . . . . 7,00
Benot (Eduardo).—«Arquitectura de las lenguas». Tres tomos en rama . . . . . 56,00	Soldevilla (F.).—«Tres revoluciones». Un tomo, en rústica . . . . . 3,50	Príncipe Real de Baviera (don Luis F.).—«Nuevas investigaciones acerca de la etiología y patología de la pleuritis». Un tomo . . . . . 3,00	Flavio (Ono).—«Vademécum del estudiante de Derecho». Un tomo, en rústica . . . . . 7,00	Milla Basallos.—«Abastecimiento de aguas potables en las poblaciones». En rústica . . . . . 4,00
Benot (Eduardo).—«Prosodia castellana y versificación». Tres tomos en rama . . . . . 48,00	Tirado y Rojas.—«León XIII y España». Un folleto de 200 páginas, en rústica . . . . . 1,00	Rapallo y Orts (A.).—«Manual teórico-práctico del torero de faros». Un tomo, en rústica, ilustrado . . . . . 24,00		Salazar Quintana.—«Elementos de Historia Natural». Un tomo en 4.º, en rústica . . . . . 9,00
Benot (Eduardo).—«Los dueños del lenguaje». Un tomo en rústica . . . . . 7,00	Zancada (P.).—«Bodas reales». (El matrimonio de Don Alfonso XIII). Un tomo en 8.º, rústica . . . . . 2,00	Salazar Quintana.—«Elementos de Historia Natural». Un tomo en 4.º, en rústica . . . . . 9,00		En pasta . . . . . 12,00
Essex (Luis).—«Veinte lecciones de francés». Un tomo en 4.º, en rústica . . . . . 5,00	Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión.—«El cristianismo y sus héroes».—Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo . . . . . 165,00	Sloker de la Pola.—«Anatomía quirúrgica y traumatología craneal». En 4.º, en pasta . . . . . 10,00		Torres y Martínez.—«Manual teórico-práctico de partos». Un tomo . . . . . 4,00
Essex (Luis).—«Diccionario de Argot Francés». Un tomo en tela . . . . . 4,00		Torres y Martínez.—«La matrona». Un tomo, en rústica, adaptada al programa de practicantes . . . . . 1,00		Vallés (M. P.).—«Estudios filosóficos sobre la ciencia del cálculo. Errores en los libros de matemáticas». Un tomo, en tela. (Traducido por D. E. Benot). . . . . 11,00
Martínez Abellán.—«Diccionario General de Ortografía, Homología y Régimen». Tres tomos en 4.º, en pasta . . . . . 70,00				
Moreno de Torre.—«Apuntes prácticos y teóricos de Gramática francesa». Un tomo en rústica . . . . . 2,50				
Picatoste (F.).—«Diccionario Francés - Español y viceversa». Un tomo en 8.º . . . . . 4,00				
Picatoste (F.).—«Diccionario Popular de la Lengua Castellana». Un tomo en 8.º . . . . . 4,00				
Salazar y Quintana.—«Diccionario Latino-Español etimológico y viceversa». Un tomo en 4.º, en pasta . . . . . 17,00				
Salazar y Quintana.—«Método práctico del Idioma latino». (Sistema Benot). Dos tomos en 4.º, en tela . . . . . 10,00				
En pasta . . . . . 12,00				

890 LAS MARTIRES DE SUS HIJOS

las mensualidades adelantadas, y hasta debería mos averiguar en qué ha gastado ese dinero.

—Ya lo averiguaremos después. Ahora no pensemos más que en convencernos de si es autor o no del supuesto desfalco. Es lo más urgente.

—Tienes razón.

Stigieron hablando de lo mismo, hasta que la joven se despidió para retirarse a sus habitaciones diciéndole:

—Quedamos, pues, en que todo lo harás tal como te he dicho.

—Descuida, hijamía respondió don Claudio.

—Hasta pasado mañana no intentarás nada.

—No.

—Y pasado mañana harás lo que hemos convenido.

—Eso es.

—Pues ahora a dormir, padre mio. A recuperar serenidad.

—Buen lo necesito.

—Hasta mañana.

—Adiós, hija mía.

Salió la joven de la estancia, después de besar al anciano, y éste, más tranquilo, se encaminó a su dormitorio, diciéndose:

—Puede que tenga razón: todos estamos expuestos a equivocarnos. Pero yo juraría...

### CAPITULO XXXI

#### En casa de la mártir

Al hallarse sola en su habitación, una extraña expresión de gozo reflejóse en el rostro de Florida.

—¡Lo que yo temía! — exclamó.

Y rectificó añadiendo:

—Casi puedo decir: «Lo que yo deseaba...», porque lo que me conviene y necesito, es eso; que se vea en grandes compromisos, para que aborrezca su pasión; compromisos de los que yo le salvaré, para que la gratitud le traiga de nuevo a mí.

Sentóse en vez de acostarse, aunque era ya bastante tarde, y púsose a razonar de este modo:

—Lo que sucede es natural; Raúl no tiene dinero, y lo necesita para sostener a esa mujer, por

**Recibirá Vd. gratis**

UNO DE LOS SIGUIENTES REGALOS, a elección de Vd.

Famosa HISTORIA DE ESPAÑA, por don Marcelino Menéndez Pelayo.—DON BOSCO Y SU TIEMPO, por Hipólito West.—LA SIEMPRE CALUMNIADA (MADRE SACRAMENTO) Magnífica ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, de más de 1.400 páginas y mapas en colores.

Pídale a «BIBLIOTECA DE CULTURA POPULAR» calle Rey Heredia, 13, Córdoba.

Venga en (pasta)  He profesión  
 Gable  Provincia  N.º.  
 Calle  N.º.

**IBÉRICA**

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES

Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Pánuo, 3. - Apartado 143. - Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con los mejores artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instrucciones y Bibliografía.

Cincoenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, útilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilitan nuestra Administración. Va publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra útilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científica-industrial puesta al día.

«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia.

De venta en la librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo I, s/n, Madrid.

**Libretos de alquiler, listas de embarque y bajas para la contribución industrial**

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

Imp. de M. Sintes Rotger. - Madrid